ACTA DE INICIO
CONTRATO DU-CPS-117-2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BURITICA
NIT:	890.983.808-0
NOMBRE	ARNOL PALACIO GALLEGO
C.C. O NIT.	1.001.845.935
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TURÍSTICA CON EL FIN DE IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ, PROMOVIENDO SU OFERTA TURÍSTICA Y FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA REGIÓN
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ML ($36.300.000)
DURACION:	ONCE (11) MESES
CDP	00152 DEL 22 DE ENERO DE 2026
CRP	00187 DEL 30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	31 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Buriticá, a los treinta y uno (31) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron como Supervisor **EDWIN DE JESUS HIGUITA GOEZ**, y **ARNOL PALACIO GALLEGO,** quien actúa en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA
Afiliación a la Seguridad Social integral	SI
Compromiso o Registro Presupuestal	SI

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.

2. Solicitar al Municipio de Buriticá la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.

3. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: palaciogallego@hotmail.com
Supervisor: umata@buritica-antioquia.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta a los treinta y uno (31) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron:

EDWIN DE JESUS HIGUITA GOEZ
Cédula número. 1.035.581.603 de Peque -Antioquia.
Dirección UMATA

ARNOL PALACIO GALLEGO
C.C. 1.001.845.935 de Sopetran
Contratista